



Personería jurídica 1442 de 1983 - NIT 891.411.093-1

Pereira, Enero 20 de 2016

Doctor

DANIEL PERDOMO

Secretario de educación Municipio de Pereira

Ciudad

EL HOGAR DEL NIÑO DE LA CALLE "ESTA ES MI CASA" es una entidad sin ánimo de lucro que por más de 35 años cumple con su objeto social en la atención, protección y restitución de derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Pereira y Departamento de Risaralda.

En la actualidad se tienen contratados con el ICBF 42 niños y adolescentes hijos y aproximadamente 60 rotativos en el sistema de responsabilidad penal, con el Municipio de Pereira se tienen contratos de Centro de emergencia y hogar de paso de manera rotativa aproximadamente de 60 niños, niñas y adolescentes (dicha medida no supera los 10 días, pero hay que evaluar sus competencias pedagógicas y vincularlos al sistema educativo ya que en su mayoría se encuentran desescolarizados, en pro de restituir este derecho fundamental) y un internado fijo de 25 niños.

Los cupos están distribuidos y separados por sedes debido a que son población vulnerable en protección y población vulnerable en conflicto con la ley y el sistema de responsabilidad penal.

Queremos en esta ocasión dar los más sinceros agradecimientos por el compromiso con la población vulnerable del Municipio de Pereira y por contribuir con su desarrollo personal y atención en educación formal a través del colegio IE Hans Drews Arango desde el año 2011 con la Dra. María Eugenia Ríos en convenio con la asignación de 2 maestros por horas extras para la atención de nuestros beneficiarios.

En este año 2016, solicitamos comedidamente se continúe con el convenio debido a las características especiales de nuestros niños en conflicto con la ley y las modalidades a atender del Municipio de Pereira a través de la secretaría de desarrollo social, por lo cual esperamos continuar con el apoyo decidido de la secretaría de educación como garante de la educación formal de manera gratuita en sitio.

HOMBRES Y MUJERES NUEVOS PARA UNA SOCIEDAD NUEVA

CARRERA 23 No 78 - 62 B/ CORALES- TEL (096) 3375655

EMAIL : micasaog@gmail.com

PEREIRA - RISARALDA



Personería jurídica 1442 de 1983 - NIT 891.411.093-1

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

PROTECCION SEDE CORALES

- Declarados en adoptabilidad
- Maltrato infantil
- Abuso sexual
- Pobreza extrema
- Desplazamiento forzado
- Población que rota entre un día a 4 meses máximo hasta el cumplimiento de mayoría de edad
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Prostitución infantil

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL – CONFLICTO CON LA LEY

- Homicidio menor de 14 años
- Consumo de sustancias psicoactivas
- Pertenecen a grupos al margen de la ley
- Porte de armas ilegal
- Hurto agravado y calificado menor de 14 años
- Lesiones personales
- Daño en bien ajeno
- Robo simple
- Abuso sexual

A la espera de una pronta solución,

OMAR DE JESUS RAMIREZ ROMERO
Director y Representante legal
3105042821-3343982

HOMBRES Y MUJERES NUEVOS PARA UNA SOCIEDAD NUEVA

CARRERA 23 No 78 – 62 B/ CORALES- TEL (096) 3375655

EMAIL : micasaog@gmail.com

PEREIRA - RISARALDA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS DREWS ARANGO
Resolución Licencia de Funcionamiento 2527 de mayo 16 de 2011
Secretaría de Educación de Pereira (Risaralda)

Núcleo de Desarrollo Educativo N° 2 N° DANE 166001000026 NIT 816001501-3

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
PARA ATENCION DE POBLACION VULNERABLE**

Entre los suscritos a saber, INSTITUCION EDUCATIVA HANS DREWS ARANGO Nit 816001501-3 y el HOGAR DEL NIÑO ESTA ES MI CASA con Nit 891411093-1, se celebre convenio Inter administrativo para atención de población vulnerable de las diferentes modalidades atendidas de Niños, Niñas y Adolescentes, remitidos por alcaldía e ICBF.

Modalidad Internado y Semi-internado Protección
Modalidad Internado Sistema de Responsabilidad Penal
Modalidad Centro de Emergencia Sistema de Responsabilidad Penal
Modalidad Centro Transitorio Sistema de Responsabilidad Penal
Modalidad Intervención de Apoyo Sistema de Responsabilidad Penal
Modalidad Internado Alcaldía
Modalidad Centro de Emergencia Alcaldía
Modalidad Primera Infancia Alcaldía.

Las cuales se atienden así:

En la sede Corales Carrera 23 No., 78-62

Modalidad Internado y Semi-internado Protección
Modalidad Internado Alcaldía
Modalidad Centro de Emergencia Alcaldía
Modalidad Primera Infancia Alcaldía

En la sede Kilómetro 5 vía Armenia

Modalidad Internado Sistema de Responsabilidad Penal
Modalidad Centro de Emergencia Sistema de Responsabilidad Penal
Modalidad Centro Transitorio Sistema de Responsabilidad Penal
Modalidad Intervención de Apoyo Sistema de Responsabilidad Penal

Para lo cual se requieren horas extras para cuatro maestros.

Se firma en la ciudad de Pereira a los veintiséis (26) días del mes de Enero del año dos mil once (2.011).


MARIA EUGENIA RIOS ECHEVERRY
RECTORA


OMAR RAMIREZ ROMERO
DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL

Sede Principal: Avenida San Joaquín
Sede La Unión: Avenida La Independencia
E-mail: iehansdrewsarango@hotmail.com

Teléfono 3234738 Celular 3105407354
Teléfono 3125536 Fax 3234725
hansdrewsarango@pereiraeduca.gov.co

¡UNIDOS PODEMOS CAMBIAR!



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de enero de 2016	Número de radicado:	2293
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OMAR DE JESUS RAMIREZ ROMERO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CONVENIO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

